

Ayuntamiento de Corera

Boletín Municipal



Empezamos nueva Legislatura 2007-2011

Nuevo Escudo para Corera

Como veis en la última página dos escudos que actualmente tenemos en el Ayuntamiento.

Queremos hacer una encuesta para elegir uno de los dos y poder usarlo oficialmente.

Por parte de este Ayuntamiento nos inclinamos por el que está en la fachada del Ayuntamiento y Salón de Plenos.

**Precaución
con el
consumo de
agua**

Pasadas las Elecciones Municipales y Autonómicas nos disponemos a emprender una nueva Legislatura con las mayores ilusiones y deseos de hacer entre todos, cosas para nuestro pueblo.

Es la hora de olvidar las diferencias y rencillas entre unos y otros, que siempre trae consigo estos procesos electorales, y pensar que somos un pueblo pequeño y tenemos que poner cada uno de nuestra parte, imaginarnos unos por un lado y otros por otro, que camino vamos a llevar?

Es el tiempo de aunar esfuerzos entre los siete concejales que componemos nuestro Ayuntamiento y olvidar de que partido político somos o venimos, creo sinceramente que nos debemos a nuestro pueblo y trabajar cada uno en la medida que se pueda.

La idea de este Boletín Municipal es la de hacer participe y dar viva voz de todo lo que se está desarrollando o se va a desarrollar en Corera y tenga todo el pueblo cumplida información de todo lo que hay en nuestro/vuestro ayuntamiento, como no podía ser de otra manera.

Espero que el mismo tenga una buena acogida entre los vecinos y sea un boletín de ayuda, donde tanto el equipo de gobierno como los demás grupos municipales, puedan opinar y escribir sobre diferentes puntos de vista que creo que es necesario, siempre desde el respeto y educación que cada uno de nosotros y de vosotros nos merecemos, independientemente de nuestras ideas.



Cual de los dos Escudos te gusta?

Ya puedes decidir tu también, recorta esta parte, señala con una X cual de los dos te gusta mas, pon tu nombre y apellidos y lo puedes depositar en el buzón del Ayuntamiento.



Nombre _____

Acuerdos del Pleno 25/07/2007

- 1.-Aprobación Estatutos Valle de Ocon para Servicios Sociales
- 2.-Aprobación Estudio del Plan Turístico Valle de Ocon
- 3.-Subvención a la Asociación Amigos de Corera , de la Cena Popular 2007 en las Fiestas de San Queremos 2007.
- 4.-Petición a Patrimonio de la casa de la Fundación para nuevo Hogar del Jubilado.
- 5.-Petición al Consejero de Educación para mantener una entrevista, y solicitarle un nuevo Colegio para Corera.
- 6.-Tras diversas reuniones con los Jubilados se ha optado por abrir una puerta en la pared que separa los Jubilados y el Colegio y compartir dicha sala Tanto para los Jubilados como para el Colegio.
- 7.- Aprobación por mayoría moción del PP en relación a la Autovía Soria-Tudela.

Ayuntamiento de Corera

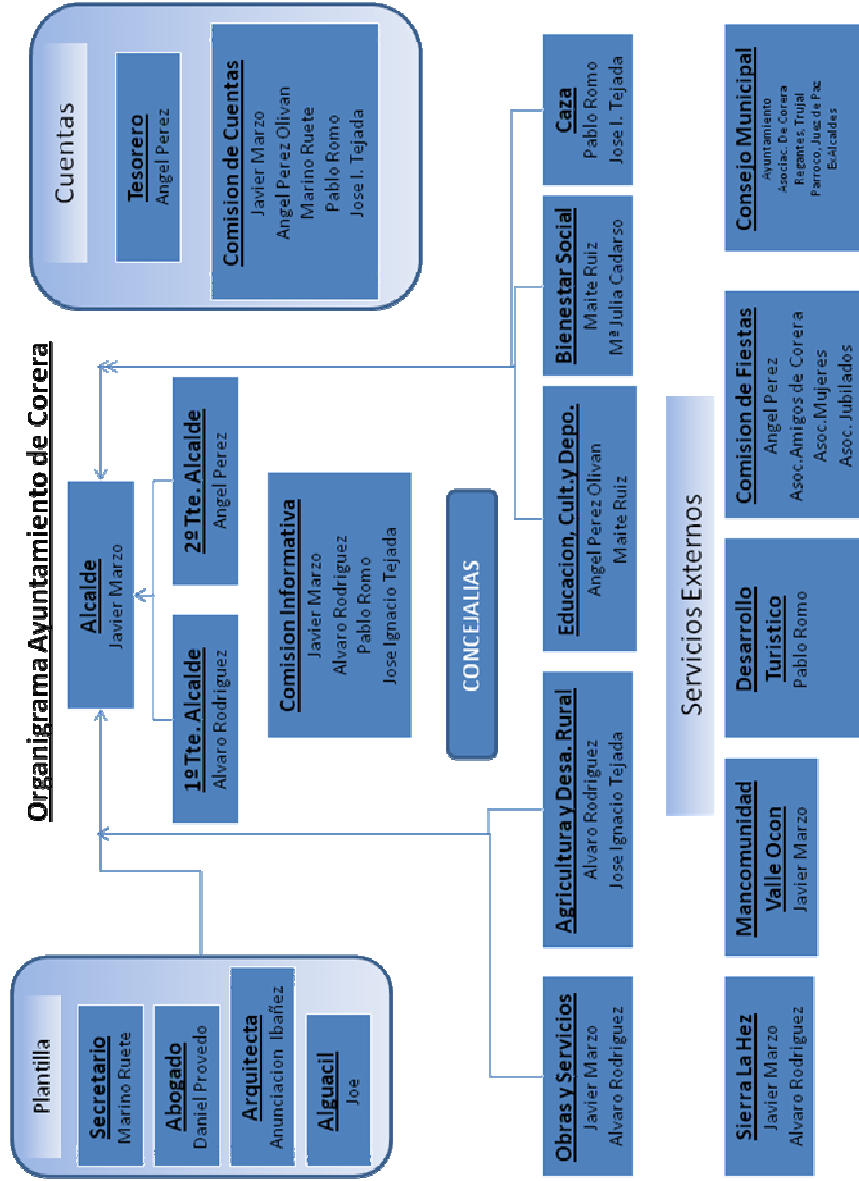
Plaza La Iglesia, 14

26144 Corera

Tfno. y Fax 941438009

E-mail ayuntamiento@ayto.corera.org

Si quieres publicar un artículo de opinión en este Boletín Municipal, envía el mismo al Buzón del Ayuntamiento con tu nombre,y apellidos y nº de DNI.



2 meses del nuevo Ayuntamiento

Una vez tomada posesión el día 16 de junio, y después de mantener contactos con los demás grupos municipales se hizo el Organigrama de este nuevo Ayuntamiento que queda reflejada en la página central de este Boletín. Se ha mantenido la idea de que colaborase todo el mundo y tenga participación.

Se ha constituido una Comisión de Fiestas en la Concejalía de Educación y Deportes, así como Comisión Informativa para poder fijar entre todos los puntos de Orden del Día en los Plenos, una Comisión de Cuentas que se reúna cada vez que haya Pleno y se vean todas las cuentas al mismo día de Pleno, que se han fijado para toda la Legislatura cada dos meses y el ultimo viernes del mes que corresponda, pudiendo hacer mas si así lo estima oportuno cada grupo municipal.

Así mismo se ha creado un Consejo Municipal, de carácter consultivo y apoyo al Ayuntamiento donde están integradas todas las Asociaciones del Pueblo: Amigos y Peña, Mujeres, Jubilados, Trujal, Regantes, Profesores, Párroco, Juez de Paz y Ex-Alcaldes. Sus decisiones no serán vinculantes pero si que es un buen foro de opinión entre todos los sectores del Pueblo.

A partir del día 17 de Julio, contamos en el Ayuntamiento con un Abogado, Daniel Provedo, conocido en Corera por haber desarrollada alguna que otra actividad tanto particular como asociativa y una Arquitecta, Anunciación Ibañez, los cuales se van a encargar de redactar informes de este Ayuntamiento, revisión de obras, proyectos y a disposición del publico todos los martes, hasta agosto. Ya se informara a partir de septiembre los días que estarán y la periodicidad de los mismos.

Creemos que es una decisión acertada y necesaria tener un equipo donde poder consultar y apoyar tanto a nuestro Ayuntamiento, como cualquier vecino.

Anunciamos que se va elaborar el Plan General Urbano para nuestro municipio donde estableceremos las líneas generales que necesitamos.

Se pide encarecidamente a todos los vecinos que hagan uso del agua de la forma más racional y no sea malgastada, ganamos todos.